

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2005

Málaga



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE CULTURA

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005**

**Consejero de Cultura**

Paulino Plata Cánovas

**Viceconsejera de Cultura**

Dolores Carmen Fernández Carmona

**Secretario General de Políticas Culturales**

Bartolomé Ruiz González

**Directora General de Bienes Culturales**

Margarita Sánchez Romero

**Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras**

Luis Miguel Jiménez Gómez

**Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

**Jefa de Departamento de Investigación**

Carmen Pizarro Moreno

**Jefe de Departamento de Difusión**

Bosco Gallardo Quirós

**Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas**

Raquel Crespo Maza

**Coordinadores de la edición**

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

**Impresión:** Trama Gestión, S.L.

**ISSN:** 2171-2174

**Depósito Legal:** CO-80-2010

# CERRO LOS BRAVOS. UNA CORTA MINERA EN EL HINTERLAND DE BEZMILIANA. RINCÓN DE LA VICTORIA, MÁLAGA

BÁRBARA LÓPEZ TITO  
JUAN BAUTISTA SALADO ESCAÑO

**Resumen:** Con este artículo pretendemos dar a conocer los resultados obtenidos en esta intervención arqueológica preventiva llevada a cabo en Cerro los Bravos, Rincón de la Victoria, Málaga, donde pudimos documentar una interesantísima corta minera, principalmente de hierro y cobre, que muy probablemente fue explotada en época islámica, asociada a la actividad artesanal de la ciudad de Bezmiliana.

**Summary:** With this article we try to present the obtained results in this preventive archaeological intervention carried out in Cerro los Bravos, Rincón de la Victoria, Malaga, where we could document a most interesting short miner, mainly of iron and it receives, that more likely it was exploded at Islamic time, associated to the artisan activity of the city of Bezmiliana.

## JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Esta intervención vino justificada por la necesidad de actuar sobre una superficie, que en el nuevo Plan General de Ordenación Urbanística, dentro de su carta Arqueológica, estaba protegida como yacimiento de época prehistórica y medieval, asociado a la explotación minera.

Aunque en el momento de la realización de la intervención no había un proyecto urbanístico en esta zona, debido a la elaboración del plan parcial que afecta a la zona de protección arqueológica, por lo que mediante la figura de intervención puntual, solicitamos la intervención arqueológica, para delimitar el yacimiento, estudiar su naturaleza y adscribirla a un periodo histórico determinado, para en función a los resultados, adaptar los posibles restos al proyecto definitivo de edificación.

## OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los objetivos iniciales eran los de documentar las cortas mineras localizadas en la parcela, así como detectar la presencia de algún asentamiento, temporal o fijo, de época prehistórica y medieval, que son los momentos, en que, a priori, pudieron explotarse las vetas mineras.

El grado de cumplimiento fue total, ya que hemos pudimos realizar todos los trabajos propuestos en el proyecto de investigación, ya que se limpió y desbrozó toda la zona de protección, y realizamos un gran corte en el lugar planificado de 10x25 m, ampliándose algo más, tanto al norte como al este y oeste, para, de esta manera, llegar hasta los desniveles naturales.

Esta modificación vino dada por la necesidad de apurar las zonas excavables y, por consiguiente, sacar el máximo provecho a la labor investigadora. Igualmente, en la corona más alta, que en principio sólo propusimos una limpieza superficial, realizamos un pequeño

corte en el lado sureste, para poder documentar mejor una alineación de piedras que, en principio, podían corresponder a un muro y que finalmente resultó ser una alineación natural.

## APARTADO HISTÓRICO

La presencia de este yacimiento en el entorno próximo a varios yacimientos prehistóricos, protohistóricos y medievales (cavernamientos de El Cantal, asentamiento multicultural de Bezmiliana, etc.), constituye un importante factor de catalizador del poblamiento antiguo, ya que constituye el punto más cercano en el que aprovisionarse cómodamente de un recurso abiótico de tanto interés para el desarrollo tecnológico y económico de estas sociedades como es el beneficio de carbonatos de cobre.

De este modo, en el Cerro de Los Bravos, se descubren abundantes restos de mineralizaciones de génesis hidrotermal (malaquita fundamentalmente), impregnando bancos de cuarzos, calcoesquistos e incluso calizas. En todos los casos se encuentran en la corona amesetada que supone la montera de la elevación, e incluso en su sector meridional podemos intuir la presencia de una antigua corta minera a cielo abierto, con un recorrido de una decena de metros.

La superficie, con un suelo escasamente desarrollado, presenta restos cerámicos efectuados a mano (galbos correspondientes a la Prehistoria Reciente, sin que podamos precisar más), así como restos cerámicos medievales que apuntan hacia un interés por parte de la población hispanomusulmana hacia la explotación, al menos eventual, de estos recursos Minerometalúrgicos.

Todo el material recobrado en superficie es cerámico, elaborado a mano, con algún elemento trabajado a torno de posible filiación hispanomusulmana bajomedieval, muy probablemente nazarí, si bien el material es muy fragmentario y con escasa capacidad de caracterización cronológica y cultural.

Debemos decir, que la existencia de esta explotación ha sido resultado de los trabajos de prospección llevados a cabo en todo el Término Municipal de Rincón de la Victoria, para su inclusión en la revisión del Plan General de Ordenación Urbanística, siendo uno de los yacimientos más importantes para el conocimiento del aprovechamiento abiótico de la zona en determinados momentos históricos.

## RESULTADOS

Los resultados de la intervención los podemos catalogar, de forma genérica, como satisfactorios, debido a que hemos podido documentar una pequeña mina de extracción, que nos ha dado una magnífica información sobre la explotación metalúrgica en la Edad Media.

Paralelamente, podemos precisar, que ha sido una gran decepción, en el momento en que no hemos localizado restos de asentamientos temporales o fijos en la zona, aunque este dato negativo, de igual modo, constituye un buen dato que nos aporta una buena visión de conjunto de la zona en época, sobre todo, medieval, ya que los datos sobre momentos prehistóricos han sido totalmente negativos.

En un primer momento, procedimos a desbrozar toda la zona protegida en la Carta Arqueológica de Rincón de la Victoria, para ver las cortas mineras y detectar posibles restos emergentes que pudieran estar relacionados con algún tipo de asentamiento. Igualmente, una vez despejada toda la zona, planteamos un gran corte, descrito en el apartado metodológico, en la zona donde, a priori, podía ser el más indicado para el establecimiento de cualquier edificio.

Primeramente, en el desbroce y en la tierra vegetal superficial (U.E. 1), documentamos una serie de cerámicas que podemos adscribir a época nazari, consistente en un fondo de atafor vidriado en verde, así como el borde y cuerpo de un alcadafe con línea digitada en el cuerpo como motivo decorativo. Al igual que el fragmento de atafor podemos fecharlo en época almohade, debido al tono del verde de su vidriado, así como el resto de estampilla existente en su interior, nos debemos fijar más en la tipología del alcadafe, que responde a una tipología más usual en época nazari.

De todas formas, afinar en las cronologías de estos fragmentos cerámicos, es algo de poca importancia, en tanto en cuanto, podemos afirmar con toda seguridad que se tratan de cerámicas bajomedievales.

En el desbroce de la zona donde planteamos el corte de 10x27, encontramos algunas cerámicas medievales de difícil tipología, así como abundantes fragmentos de rocas con restos de hierro y cobre, que nos indica de la presencia en las cercanías de la explotación propiamente dicha de las vetas mineras.

Una vez retirada la tierra vegetal, que posee una potencia muy escasa, a penas 10 centímetros, encontramos el sustrato geológico, el cual consiste en una serie de argilitas de color rojo y beige.

Este estrato estéril se extiende por todo el corte, al igual que en la coronación del Cerro, donde podemos ver algunas formaciones de piedras naturales meteorizadas, que en un primer momento, antes de realizar su limpieza, parecían alineaciones de muros de mampostería.

En el extremo norte del corte 1, podemos observar que las argilitas desaparecen para dar paso a una serie de formaciones rocosas consistentes en cuarzos, filitas y cobre, que es donde se practica propiamente la explotación minera mediante la apertura de una corta irregular.

La ubicación de la extracción en este lugar, se debe a la presencia en la misma superficie de una serie de mineralizaciones de origen hidrotermal consistentes en malaquitas, que impregnan bancos de cuarzo, calcoesquistos e incluso calizas.

Es por tanto, abundante la presencia de minerales ricos en cobre e incluso de hierro, por lo que hace del lugar un punto muy apropiado para el aprovechamiento minero en determinadas épocas históricas.

La cata o pequeña mina abierta, tiene una planta irregular consistente en un núcleo central de forma cuadrangular desde donde parten dos brazos rectangulares. Estos dos ejes, E-W y S-N, miden 3.9 m y 3 m, respectivamente, teniendo una anchura los brazos de 0.76 m el norte y de 0.75 el este, debiendo reflejar que las medidas no son regulares en toda su extensión.

Igualmente, las profundidades no son homogéneas en toda la mina. De este modo, el eje E-W, tiene una profundidad de 0.92 m como máximo, destacando que en el brazo este de dicho eje, el suelo va decreciendo poco a poco.

En el eje N-S, la profundidad máxima que alcanza la corta es de 1.04 m, coincidente con la parte más meridional.

En las paredes no observamos restos de las huellas de las picadas, debido a que la roca es muy blanda, por lo que su picado es bastante fácil. Sí podemos observar con bastante nitidez la existencia de vetas de cobre, sobre todo en la parte noreste de la corta, que no siguen una alineación homogénea. Igualmente, podemos ver la presencia de algunos restos de cuarzo.

Esta corta, está colmatada por una tierra muy suelta, que podemos catalogar como tierra vegetal, siendo estéril desde un punto de vista arqueológico. Es importante reseñar que únicamente hemos detectado un estrato de colmatación, por lo que el proceso de abandono ha sido de forma natural, llegando, incluso, a crecer en el interior de la corta algunos ejemplares de palmitos.

La zona septentrional más extrema del lugar intervenido, no ha podido ser investigado debido a la fuerte afección sufrida por la ubicación de dos grandes carteles publicitarios, que para su fijación ha necesitado la apertura de 6 zancos cada uno, que ha destruido prácticamente todo el área. No obstante, en el proceso de apertura de los mismos se han extraído importantes muestras de rocas metalíferas, que nos hace ver que todo este extremo era el lugar de donde se explotaban los minerales. Igualmente, es importante reflejar que no se aprecia la existencia de otra corta o mina en el subsuelo abierta de antiguo y que se hayan visto afectadas por la inserción de las patas de las mencionadas vallas publicitarias.

## APORTACIÓN DEL SONDEO AL CONOCIMIENTO PREVIO DEL YACIMIENTO EN EL QUE SE UBICA

Los datos aportados por la investigación arqueológica los podemos catalogar como muy positivos, ya que es la primera vez que hemos podido documentar una corta minera de estas características con metodología arqueológica en la provincia de Málaga.

De igual forma, la presencia de esta estructura confirma lo efectivo de la Carta Arqueológica, ya que el establecimiento de protecciones puntuales a determinadas zonas del Término Municipal, permite la documentación y protección de importantes yacimientos en Rincón de la Victoria, que sin este documento hubieran sido destruidos y desconocidos para la comunidad científica.

Desde un punto de vista estrictamente arqueológico, la mina excavada supone determinar el aprovechamiento del territorio inmediato a los distintos yacimientos de época musulmana existente en las inmediaciones.

A priori, según podemos ver en la Carta Arqueológica del municipio, esta zona se cauteló por la presencia de restos cerámicos prehistóricos y musulmanes, por lo que se preveía la presencia de posibles estructuras vinculadas a la explotación minera del Cerro.

Aunque los resultados respecto a las cronologías son bastante pocos y difíciles de precisar, sí podemos asegurar, que no se establecieron estructuras ni permanentes ni temporales en el Cerro para la explotación minera, ya que no hemos detectado ni tan siquiera indicios de tal presencia.

Igualmente, las pocas cerámicas que han aparecido son de época musulmana, no teniendo constancia de cerámicas anteriores, por lo que debemos suponer que la corta minera documentada tuvo que ser abierta en la época asociada a las cerámicas documentadas, siglos XIII-XIV.

Evidentemente, este dato es bastante laxo, ya que estamos estableciendo relaciones con cerámicas superficiales y nunca contextualizadas en estratigrafías cerradas, aunque sí tenemos que tener en cuenta las relaciones macroespaciales con los grandes yacimientos existentes en los alrededores.

El hecho de que no existan estructuras se responde por la presencia a escasos metros de dos grandes asentamientos como Bezmiliana y Rosales, así como pequeños núcleos como Los Caleros, todos ellos existentes en época almohade y nazarí.

Está claro que las personas encargadas de la explotación de las minas vivirían en uno de estos asentamientos, sin tener necesidad de construir alguna estructura permanente en el sitio.

Igualmente, las pequeñas dimensiones de la corta, nos habla de que la presencia de minerales en superficie debía ser relativamente abundante, así como, de forma paralela, las necesidades de estos minerales bastante escasas, ya que como podemos ver en la planta, la mina tuvo que estar en uso por muy poco tiempo, teniendo en cuenta que se pudo prolongar hacia el norte, lugar donde en superficie abunda más el cobre.

Por ello consideramos que la elaboración del producto, que debería producirse en los yacimientos de mayor envergadura, sobre todo Bezmiliana, ya que no hemos detectado restos de los procesos manufactureros, como escorias, debía estar enfocado en productos de escaso porte y de consumo particular, ya que las aportaciones minerales para una actividad más masiva es bastante escasa.

Para época prehistórica no podemos descartar que el propio cerro sirviera de mina, ya que los minerales se pueden extraer en la propia superficie. Lo que es probable es que la corta documentada no es el resultado de la actividad de estos hombres.

En definitiva estamos hablando de una pequeña explotación, enfocada a la extracción de minerales para la elaboración de productos artesanales de pequeño porte y que escaparía incluso del control estatal sobre minas, ya que no consideramos que se trate de una mina de explotación masiva para su uso en industrias, que sí estaría fiscalizada por el estado musulmán.

## BIBLIOGRAFÍA

- CRESSIER, P., "Observaciones sobre fortificación y minería en la Almería islámica", *Castillos y Territorio en Al-Andalus*, Granada, 1998, pp. 470-496.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E., RODRÍGUEZ VINCEIRO, F. J., CLAVERO TOLEDO, J. L., ROMERO SILVA, J. C., VON THODE MAYORAL, C., GARCÍA PÉREZ, A., BARRERA POLO, M., HUERTAS CABELLO, C., "Informe preliminar. Proyecto: Prospección arqueometalúrgica de la provincia de Málaga. Campaña de 1990. Sector sur-occidental del maláguide", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1990, tomo III*, Sevilla, 1992, pp. 131-137.



Lámina I. Vista general de Cerro los Bravos.



Lámina II. Vista de la zona donde se detectó la corta minera.



Lámina III. Vista del corte superior.



Lámina IV. Vista de la corta minera ya excavada.



Lámina V. Vista de los minerales de cobre en las paredes de la corta.

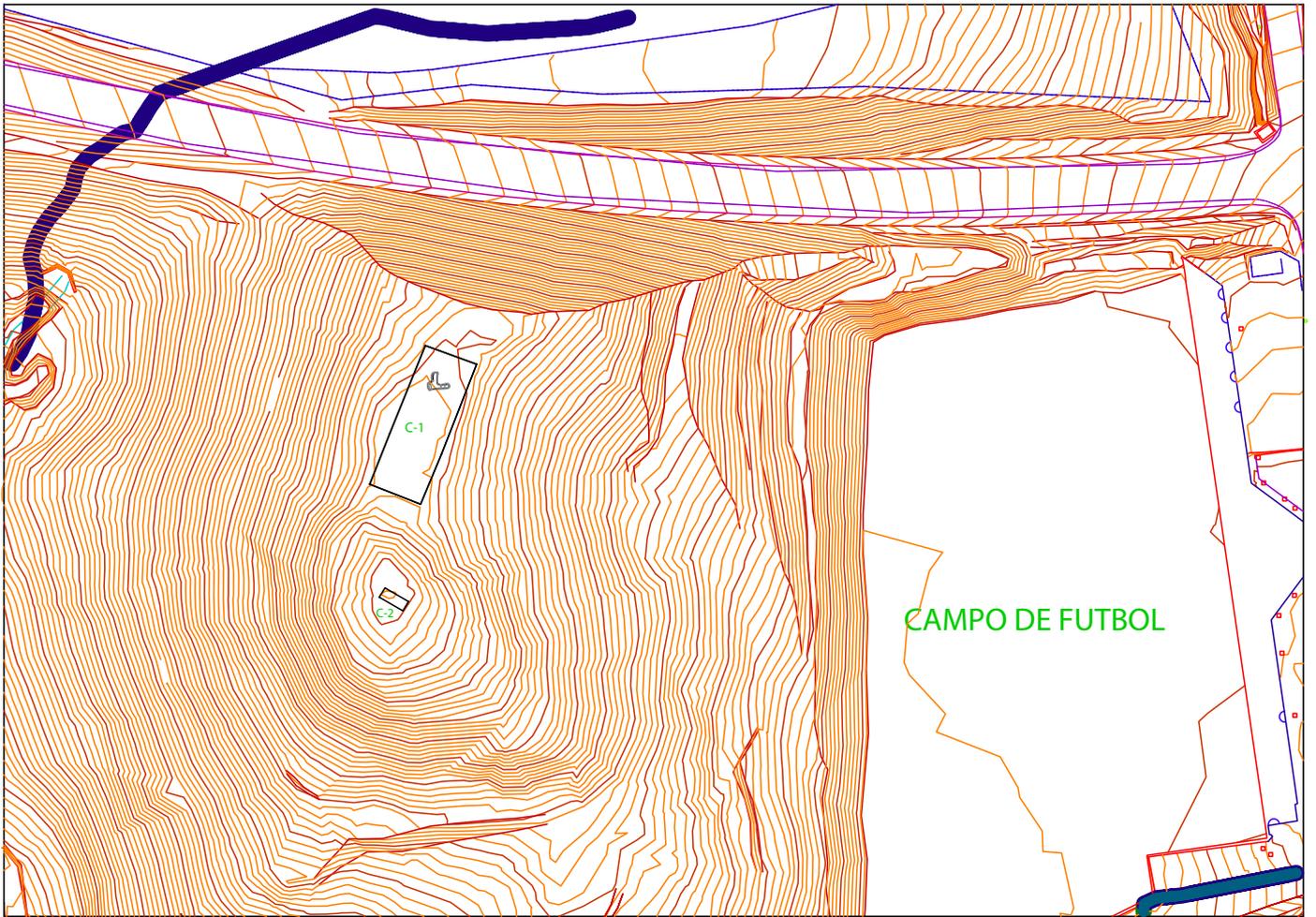


Figura 1. Ubicación del corte y la limpieza.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CERRO LOS BRAVOS, RINCÓN DE LA VICTORIA, MÁLAGA		PLANO N.
JUAN BAUTISTA SALADO ESCAÑO ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO		1
CORTE Y LIMPIEZA	FECHA AGOSTO/2005	ESCALA 1/200
ARQUEÓLOGA DIRECTORA	SUBDIRECTOR	
BARBARA LÓPEZ TITO	JUAN BAUTISTA SALADO ESCAÑO	

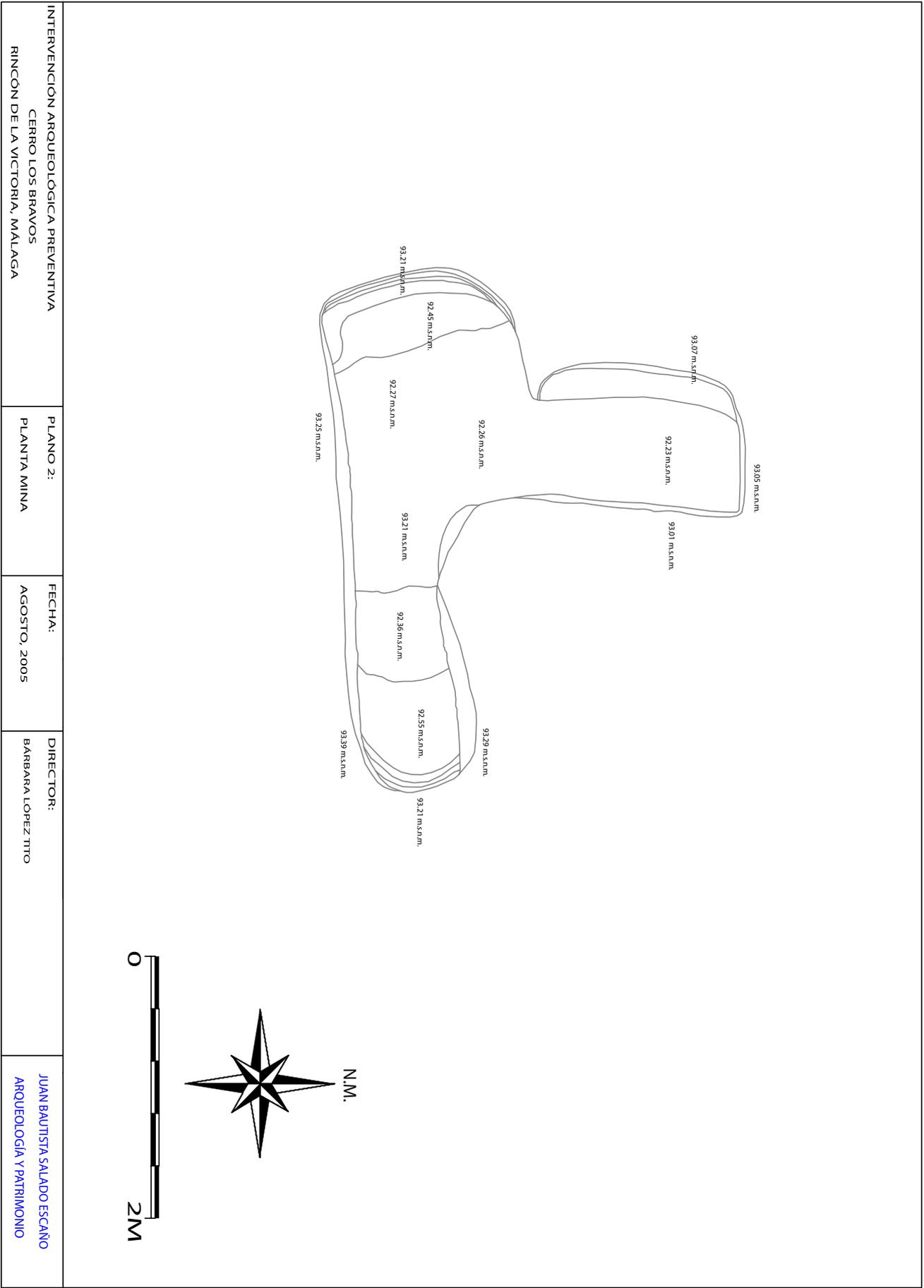


Figura 2. Planta de la corta minera.

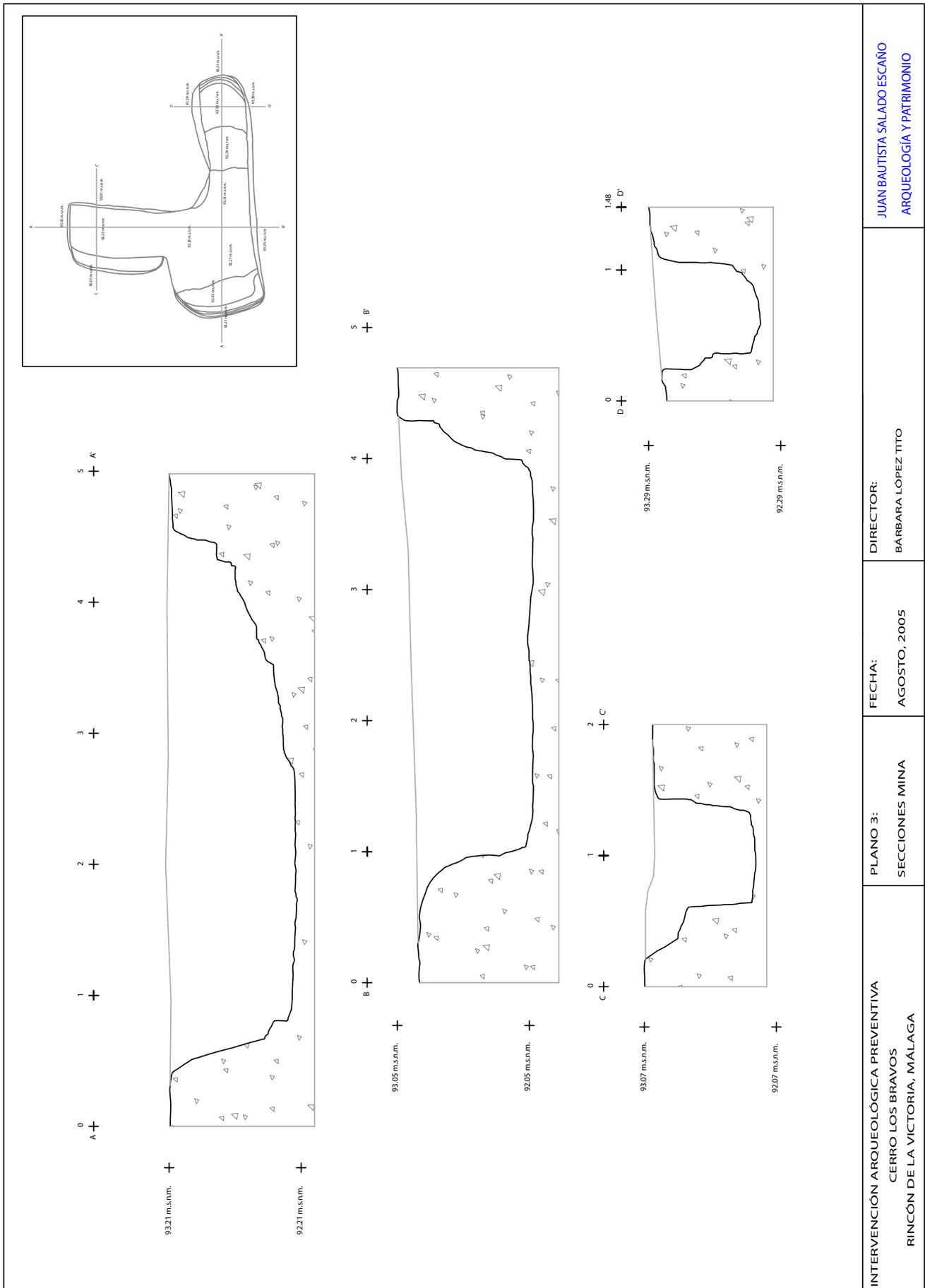


Figura 3. Secciones de la corta minera.